

Expediente: 565/25
Carátula: SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ AVELLANEDA CINTHYA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR
90000000000 - AVELLANEDA, CINTHYA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 565/25



H20461532723

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ AVELLANEDA CINTHYA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 565/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)ADEUDA1\$ADEUDA

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)ADEUDA1\$ADEUDA

Bono Ley 6023ADEUDA1\$ADEUDA

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)ADEUDA1\$ADEUDA

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$-

Por escrito ingresado (Art. 35)16/03/20264\$4.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)16/03/202620\$14.000

Por actuaciones Justicia de Paz16/03/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$18.000

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$18.000 (PESOS DIECIOCHO MIL)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. Asi mismo en fecha 12/12/2025 se informo a las instituciones legales a la fin de formación de cargos tributarios. GN.

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.